

VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Las laderas al este y nordeste del espacio comprenden las zonas mejor conservadas de Sierra crestellina, donde se presentan bosquetes de alcornoques y quejigos y manchas densas de maquia, con lentisco (*Pistacia lentiscus*) y acebuche (*olea europaea* var. *sylvestris*).

En algunas laderas al norte también hay pinares de repoblación que forman manchas no especialmente extensas. El resto del espacio, especialmente en su vertiente oeste, lo conforman encinares abiertos y matorral con aulagas (*Ulex spp.*), majuelo (*crataegus monogyna*), palmito (*chamaerops humilis*) y esparragueras (*Asparagus*).

También está citada *Rupicapnos africana subsp. decipiens*, presente en varias zonas rocosas al sur y en la cresta de la sierra, donde se han citado otras rupícolas como *Athamanta vayredana*. En el límite este del espacio (arroyo del Albarrá) la vegetación de ribera incluye matas de vid silvestre (*Vitis vinifera subsp. sylvestris*) y algunos ejemplares de fresno (*Fraxinus angustifolia*) y almez (*celtis australis*).

Fauna relevante

Uno de los valores más representativos de este espacio es la riqueza faunística que alberga, y especialmente su avifauna, constituyendo áreas de campeo y nidificación de grandes rapaces, como el buitre leonado (*Gyps fulvus*), con una importante colonia en los paredones de Sierra Crestellina. También están presentes el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y una pareja de alimoche (*Neophron percnopterus*) que nidifica en esta sierra.

Del resto de vertebrados, los mamíferos son quizás el grupo más notable, destacando a la cabra montés (*Capra pyrenaica*). En las zonas de matorral y bosque aclarado campean pequeños carnívoros como el zorro (*Vulpes vulpes*) y el meloncillo (*Herpestes ichneumon*).

De la fauna de anfibios, el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*) es relativamente común en puntos de agua y pequeños cauces, así como el sapo corredor (*Bufo calamita*) y el sapillo moteado ibérico (*Pelodytes ibericus*). Entre los

reptiles pueden mencionarse al galápago leproso (*Mauremys leprosa*), el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), la lagartija colilarga (*Psammotromus algirus*) y la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*).

En cuanto a la fauna de invertebrados se puede destacar la presencia de taxones en estado de conservación desfavorable como la araña negra de los Alcornocales (*Macrothele calpeiana*) y la araña *Harpactocrates meridionalis*.

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 9 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 2 tienen carácter prioritario: «Prados calcáreos Kársticos o basófilos del *Alyssso-Sedion albi* (6110*)» y «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)»

Por otra parte, hay otros 4 hábitat catalogados como muy raros: «Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210)», «Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220)» y «Bosques de olea y ceratonia (9320)» «Alcornocales de *Quercus suber* (9330)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Singularidad paisajística, geológica y geomorfológica
- Diversidad y endemismos en la flora
- Aves
- Cabra montés (*Capra pyrenaica*)
- Prados calcáreos cársticos o basófilos del *Alyssso-Sedion albi*
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*

[Más información sobre el espacio](#)